

Desagregación de Recursos Tributarios y No Tributarios Tercer Trimestre 2014

PLANILLA 9

EN MILLONES DE \$

Etapa: Devengado									EN I	millones de \$
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS	ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA									
CONCEPTO		ADMINIST. CENTRAL (1)	O	RG. DESCENT (2)		OS. FIDUC. CTAS. ESP (3)		ST.DE SEG. SOCIAL (4)	(4	TOTAL 5)=(1+2+3+4)
I. INGRESOS TRIBUTARIOS DE ORIGEN PROVINCIAL (*)	\$	3.263,14	\$	101,96	\$	-	\$	-	\$	3.365,10
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	\$	2.460,81	\$	34,00					\$	2.494,81
Convenio Multilateral	\$	1.135,81							\$	1.135,81
Resto	\$	1.325,00	\$	34,00					\$	1.359,00
Impuesto Inmobiliario	\$	802,34	\$	67,95	\$	-	\$	-	\$	870,29
Urbano	\$	459,35							\$	459,35
Rural	\$	342,99	\$	67,95					\$	410,94
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$	279,29	\$	51,96	\$	-	\$	-	\$	331,26
<u>Regalías</u>	\$	139,44	\$	-	\$	-	\$	-	\$	139,44
<u>De Hidrocarburos</u>	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Petróleo	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Gas	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Otras	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
- GLP - Gas Licuado Petróleo	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
- Gasolina	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
- Otros	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
<u>De Recursos Hídricos</u>	\$	139,44	\$	-	\$	-	\$	-	\$	139,44
<u>De Recursos Mineros</u>	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Cobre	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Oro	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Otras	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
<u>Otras</u>	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Otros No Tributarios	\$	139,85	\$	51,96	\$	-	\$	-	\$	191,82
Tasas	\$	41,26	\$	0,21	\$	-	\$	-	\$	41,47
Derechos	\$	14,75	\$	3,82	\$	-	\$	-	\$	18,57
Cánones	\$	1,12	\$	-	\$	-	\$	-	\$	1,12
Otros	\$	13,63	\$	3,82	\$	-	\$	-	\$	17,44
Multas	\$	45,06	\$	-	\$	-	\$	-	\$	45,06
Alquileres	\$	0,00	\$	3,61	\$	-	\$	-	\$	3,61
Otros	\$	38,78	\$	44,33	\$	-	\$	-	\$	83,11

BASE DE DATOS: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - Contaduría General de la Provincia de E.R.

⁽¹⁾ En el total de ingresos tributarios de origen provincial se suman los recursos expuestos, existiendo otros recursos tributario recaudados por la Provincia (Impuesto a los automotores, Sellos, Transferencia Gratuita de Bienes, y otros recursos tributarios)



PROVINCIA DE ENTRE RIOS IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

ALICUOTAS VIGENTES AÑO 2014

PLANILLA Nº 16

	ALICUOTA	ALICUOTA I	ALICUOTA			
ACTIVIDADES	GENERAL PARA LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD TASA EN		NORMATIVA	DIFERENCIAL	
PRODUCCION PRIMARIA						
Agricultura	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal		
Ganadería	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal		
				Art. 189° inc.k)		
Pesca	1%		0%	Cód.Fiscal Art. 189° inc.k)		
Silvicultura	1%		0%	Cód.Fiscal Art. 189° inc.k)		
Producción de Petroleo Crudo	1%		0%	Cód.Fiscal		
Producción de Gas Natural	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal		
Explotación de Minas	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal		
Explotación de Canteras	1%		0%	Art. 189° inc.k) Cód.Fiscal		
INDUSTRIA	170		070			
Producción de Bienes excepto liq. Y Gas Natural	1%			Ley N° 10,204 Promocion Industrial	5% Ind. sin estab. Radicado en la Pcia.	
Industrialización de Combustibles Líquidos y Gas Natural	0,25%			Ley N° 10,204 Promocion Industrial	5% Ind. sin estab. Radicado en la Pcia.	
Generación de energía eléctrica	1%			Ley N° 10,204 Promocion Industrial	5% Ind. sin estab. Radicado en la Pcia.	
CONSTRUCCIÓN						
Contrucción	4,5%, pymes 4%	Obras Poar	Licitadas n	or ER y municipios,	1,60%	
Servicios de Construcción	4,5%, pymes 4%			ndos propios	1,0076	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		T	•			
Electricidad, Gas y Agua consumo residencial	3,50%	GLP		Leyes N° 10.072 y 10.091		
Electricidad, Gas y Agua consumo industrial	0,00%					
Distribución de Gas	2,50%					
COMERCIO AL POR MAYOR		T			I	
Comercio Mayorista Alícuota General	3,50%					
Comercio Mayorista de combustible excepto líquidos	3,50%					
Comercio Mayorista Tabaco y Cigarrillos	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5,00%	
Comercialización de productos agrícolas efectuados por cuenta propia por acopiadores	5%					
Comercialización de materias primas pecuarias (incluye animales vivos), productos ganaderos, textiles, bebidas, metales, maderas.	2,60%					
Comercio de bienes usados	6%					
COMERCIO MINORISTA	·				<u> </u>	
Comercio Minorista	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5%	
Venta al por menor de bebidas, pan, carnes, rolas, productos de granjas, almacén, textiles, etc.	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5%	
Comercio Minorista Tabaco y Cigarrillos	4,5% pymes 4%			Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5%	
Comercio Minorista de Medicamentos de uso humano	4,5%, pymes 4%	Ventas por Obras Sociales	2,50%	Contribuyentes con Sede fuera de la provincia	5%	
Comercio Minorista Billetes de Lotería y Juegos de Azar	3,60%					

PROVINCIA DE ENTRE RIOS IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Expendio al público de combustible en una sola etapa	3,50%	Ventas realiz. por no petroleras	3%		
RESTAURANTES Y HOTELES					
Boites, Cabarets, etc (*)	9%				
Restaurantes y Hoteles	3,50%			Art. 189° inc. i) Código Fiscal	
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3,30%			oralgo i local	
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones					
Transporte de cargas y mudanzas y autrotransporte urbano y suburbano de pasajeros por colectivo	2,60%				
Transporte interubano de pasajeros y escolares	2,50%				
Transporte de encomiendas y taxis y remises	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5,00%
Servicio de transporte ferroviario, automotor, aéreo, de carga y pasajeros	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5,00%
Telefonía Celular Móvil	7%				
Internet	6%				
Servicios de Cabinas Telefónicas, Call Center y Web Hosting	5%				
INTERMEDIACIÓN Y SERV. FINANCIEROS DE SEGUROS Y					
Préstamo de dinero entidades Ley 21526	6%				
Préstamo de dinero excluídas entidades Ley 21526	7,00%				
Prestamo de Dinero realizado por Personas Físicas	9,50%				
Compraventa de Divisas	6%				
Compraventa de Títulos valores	6%				
Seguros					
Compañías de Seguros	5%				
Productores Asesores de Seguros	6%				
FCI y AFJP	6%				
CCyA	5%				
OTROS SERVICIOS					
Servicios prestados a las empresas	3,50%				
Servicios educativos	4,5%, pymes 4%		0%	Art. 189° incs a), ñ) y d`) Código Fiscal	Contribuy. Con Sede fuera de la Pcia.:5%
Servicios de salud	4,5%, pymes 4%	ss. facturados a Empresas o a Obras Soc.	3,50%	Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5,00%
Servicios de esparcimiento relacionados con juegos de azar	4,5%, pymes 4%	Maquinas de Azar Automaticas	9%	Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5,00%
Servicios Personales y hogares	4,5%, pymes 4%			Contribuyentes con sede fuera de la provincia	5%
Ejercicio de Profesiones Liberales	2%				
Locación de inmuebles					
Locación de Inmuebles Urbanos	4,5%, pymes 4%	Locales Comerciales	3,50%	Art. 189° incs v) Código Fiscal	Contribuy. Con Sede fuera de la Pcia.:5%
Locación de Inmuebles Rurales	2,50%			Art. 189° incs v) Código Fiscal	Contribuy. Con Sede fuera de la Pcia.:5,5 %
Agencias de Turismo	6%				
Agencias o empresas de publicidad	6%				
Servicios de intermediación	6%				
Servicios de administración de mercados financieros	6%				



IMPUESTO DE SELLOS

ALICUOTAS VIGENTES AÑO 2014

PLANILLA Nº 17

Concepto	Observaciones	
Actos y Contr. No Gravados Expresamente (Alícuota General)		1
Actos y Contratos en General		
Billetes de Lotería	10 ‰	
Cesión de Derechos y Acciones	10 ‰	
Concesiones	10 ‰	
Reconocimiento de Deudas y Obligaciones	10 ‰	
Contratos relacionados a servicios públicos básicos y comunicaciones	10 ‰	
Garantías, Fianzas y Avales	4 ‰	
Locación y Subl. De Cosas, Der., Obras y Ss.	10 ‰	
Compraventa de Mercaderías y Bs Muebles (excepto autom.)	10‰	
Compraventa de Automotores	50 %	Del Impuesto Anual del Automotor
Compraventa de Productos agropecuarios	10 ‰	
Contratos de Mutuo	10 ‰	
Prendas	10 ‰	
Constitución, Disol. y Liquid. De Sociedades	5 ‰	Constitución y Ampliación: EXENTAS
Actos y Contratos sobre inmuebles		
Boletos de Compraventa	10 ‰	
Derechos reales (Constitución, Cesión y Cancelación)	10 ‰	Cancelación: 4‰
Dominio (general)	23 ‰	
Dominio (prescripción)	30 ‰	
Permutas	10 ‰	
Locación y Sublocación	10 ‰	
Operaciones comerciales		
Vtas y Transf., de Establ. Comerc. E Indus.	5 ‰	
Letras de Cambio, Ordenes de Pago o Pagarés	10 ‰	
Tarjetas de Crédito	2 ‰	
Planes de Ahorro y círculos cerrados	10 ‰	
Operaciones Bancarias y Financieras		•
Adelantos en Cta. Cte. Y Descubiertos	6 %	
Operaciones monetarias	6%	
Giros cheques y valores postales; transferencias efectuadas por entidades financieras	0.1 ‰	
Títulos, Valores y Obligaciones Negociables		EXENTOS
Préstamos	10 ‰	
Operaciones de Seguros		
Seguros	10 ‰	De Vida: 1 ‰
Otros		
Leasing	10 ‰	
Fideicomisos	10 ‰	